Melo Recibió el Memorial de Bruchmann

BUENOS AIRES, abril 16. — Esta noche a las 8.30 horas el ministro del Interior Dr. Melo recibió el memorial que le envió el Interventor nacional en Santa Fe, doctor Bruchmann y que se refiere a la situación política de esa provincia y a las posibilidades de que se convoque a elecciones provinciales. El documento es extenso y se sabe que el doctor Bruchmann expone su opinión en el sentido de que debe utilizarse el padrón nacional con muy pocas variantes. Entrevistado el doctor Melo dijo que nada podía anticipar, pues todavía no había sido considerado por el presidente Justo a quien se lo entregaría en el día de mañana para su estudio y dictar de inmediato una medida definitiva que ponga término a la situación en que se encuentra la provincia.



EDICION DE 20 PAGINAS — RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

PRIMERA SECCION — 3 Secciones

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, VIERNES 17 DE ABRIL DE 1936. (REPUBLICA ARGENTINA) — Nro. 2858.

CITARAN A LOS DIPUTADOS PARA EL DIA 25

SE ANUNCIAN GRANDES DEBATES POLITICOS EN TORNO A LOS DIPLOMAS

Los diputados antipersonalistas, como ya lo anticipáramos, votarán para presidente de la Cámara al doctor Corominas Segura

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, abril 16. — La Secretaría de la Cámara de Diputados, dirigirá mañana una circular telegráfica a los Legisladores en ejercicio y electos, citándolos para el 25 del corriente, con el objeto de realizar la primera sesión preparatoria.

Esta tarde concurrieron a los distintos bloques numerosos diputados, departiendo sobre asuntos políticos de actualidad.

En todos los círculos existe una gran expectativa por la iniciación de las sesiones del Congreso, pues se anuncian grandes debates políticos con respecto a los diplomas de Buenos Aires, Corrientes, Mendoza y Santiago del Estero, los que serán impugnados por todos los sectores de la oposición.

También existe interés por conocer la actitud de los Diputados Socialistas en lo que respecta a la elección de la Mesa Directiva de la Cámara, pues resultará triunfante el candidato que obtenga los votos de ese sector. Tanto los radicales como los Conservadores aseguran contar con esos votos para la elección de la Mesa Directiva.

LOS IMPERSONALISTAS VOTARAN AL DOCTOR COROMINAS SEGURA

MENDOZA, abril 16. — Mañana el Diputado Nacional doctor Rafael N. Lencinas, irá a Buenos Aires en un avión, para participar de la reunión del bloque antipersonalista de la Cámara de Diputados que se realizará el sábado próximo.

Entrevistado sobre la actitud que adoptarán los Antipersonalistas en la elección de la Mesa Directiva del citado cuerpo, declaró que ellos votarán en favor del doctor Corominas Segura, candidato de los Conservadores.

EL JUEVES SE REUNIRAN LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, abril 16. — Ha sido citado para el jueves próximo, el bloque parlamentario del partido Socialista, para considerar el despacho de la Comisión Especial designada para asesorar sobre las diversas cuestiones relacionadas con las sesiones preparatorias de la Cámara, que se realizará el 25 del corriente.

ITALIA ESTA LISTA PARA LA GUERRA, DICE GAYDA

El "Giornale d'Italia", órgano oficial del gobierno, anuncia que ese país puede afrontar con éxito un ataque de Gran Bretaña

UN COMUNICADO ITALIANO

LONDRES, abril 16. — Informaciones recibidas en esta capital por algunos diarios, hacen saber que el general Rodolfo Grazziani al mando de un poderoso ejército formado por tropas italianas, ha iniciado una gran ofensiva en el frente sud, con el objeto de acercarse a las ciudades de Harrar y Jijiga, que es el próximo objetivo de los invasores.

UN COMUNICADO ITALIANO

ROMA, abril 16. — El Ministerio de Guerra, dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"La ocupación de Dessyé fué llevada a cabo ayer por las tropas del cuerpo de ejército etiope, al mando del general Tirzo [illegible], que había salido de Fuo-Piroli, que el día 9 del corriente. Con el entusiasmo y firmeza que acreditan sus gloriosas tradiciones las tropas eritreas avanzaron sobre 20 kilómetros en solo seis días. Ese cuerpo del ejército fué abastecido enteramente ante escuadrillas de aviación. Ayer aterrizaron en el aeródromo de Dessye nuestros primeros aeroplanos. En el frente de la Somalia hay actividades importantes de patrullas".

LA PARTIDA DE OBREROS PARA EL AFRICA

NAPOLES, abril 16. — A bordo del vapor "Cesare Batisti" partieron hoy con destino al Africa Oriental 1.000 obreros especializados, los que van con el propósito de reemplazar a igual número que regresará a esta capital.

UNA VICTORIA DE LOS ETIOPES

ADDIS ABEBA, abril 16. — En forma oficial se anuncia que en una batalla librada en horas de anoche en la localidad [illegible] terminó con el triunfo [illegible] 120 muertos y una gran cantidad de heridos a las tropas italianas. Se sabe además que los etiopes capturaron numerosos cañones y municiones.

SE DESMIENTE LA CAPTURA DE DESSYE

ADDIS ABEBA, abril 16. — Se desmiente en forma terminante la noticia publicada en el extranjero sobre la ocupación de la ciudad de Dessye por parte de los italianos.

Se dice que si es cierto que una columna italiana está en las inmediaciones de esa ciudad, ella no podrá ser ocupada pues las fuerzas existentes en esa zona se lo impedirán.

Extraoficialmente se sabe que el emperador está pasando un gran ejército con el cual piensa oponerse al avance de los italianos en el frente sud.

ITALIA ESTA LISTA PARA LA GUERRA

ROMA, abril 16. — En el "Giornale D'Italia", aparece hoy un artículo firmado por el señor Gayda, y el cual refuta apreciaciones hechas en el "The Times" de Londres, sobre la actual situación internacional.

Gayda en su artículo dice que Italia está lista para afrontar cualquier ataque, aún de la misma Gran Bretaña. Termina diciendo que es el país que está más preparado para una guerra en Europa.

SE CONFIRMA EL TRIUNFO DE LOS ETIOPES

ADDIS ABEBA, abril 16. — El cuartel general etiope informa una victoria de las tropas del Negus en Neghelli, donde murieron 321 soldados italianos y 19 somalíes.

Además se apoderaron de seis cañones antiaéreos cargados y doce ametralladoras. Los etiopes [illegible]

Autonomía de la Direc. de Correos

El Dr. Melo dice que se le puede conceder

BUENOS AIRES, abril. 16. — El Ministro del Interior doctor Melo, elevó hoy a la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, un informe contestando la consulta que se le hizo sobre si sería conveniente o no declarar repartición autónoma a la Dirección de Correos.

En su informe el Ministro expresa que dicha repartición puede tener autonomía administrativa.

INVESTIGAN LA DENUNCIA DE G. ACOSTA

El Pte. de la Cámara designó una Comisión Investigadora

EL Dr. LENCINAS

BUENOS AIRES, abril 16. — El presidente de la Cámara de Diputados Dr. Godoy, dictó una resolución por la que se resuelve realizar una amplia investigación en la denuncia formulada por el ex diputado Guillermo Acosta, sobre la falsificación del despacho de la Comisión de Reformas al Reglamento de la Cámara de Diputados.

Con ese objeto hoy prestaron declaración en el sumario que se instruye varios empleados de la secretaría. El encargado de la Comisión que redactó el dictamen de la reforma de los Reglamentos, negó categóricamente que Lencinas le hubiese ordenado tachar su firma. Por su parte el diputado Lencinas ha enviado un telegrama a la secretaría de la Cámara de Diputados, ratificando que firmó en su oportunidad dicho dictamen.

COMENTAN LA DECLARACION DE SABATTINI

Hoy debe reunirse el Senado de Córdoba

CORDOBA, abril 16. — La secretaría del Senado, informa que existe en esta capital número suficiente para que mañana se realice la sesión preparatoria del cuerpo.

ESTUDIARAN LA DECLARACION DE SABATTINI

CORDOBA, abril 16. — Mañana se reunirá el bloque de legisladores del partido Demócrata Nacional, para considerar la declaración del gobernador electo, doctor Amadeo Sabattini, quien ha anunciado varios nombres para reemplazar algunos funcionarios que tienen términos fijos en sus mandatos.

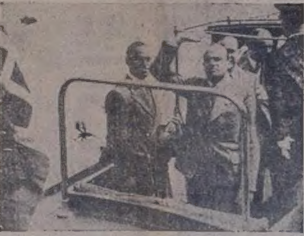
Asegúrase que firmarán una declaración en la que se expresaría que sería un peligro para las instituciones la ascensión al gobierno del Dr. Sabattini.

EL RETIRO DE ORO DEL Bco. DE FRANCIA

PARIS, abril 16. — Extraoficialmente se sabe que en las últimas tres semanas se ha registrado un intenso retiro de oro del Banco de Francia, creyéndose que esta actitud tiene relación con el temor de que Francia se vea envuelta en la guerra.

Por esa causa el Banco ha perdido 2.728 millones de francos en ese período.

UN MINISTRO DE HITLER



MINISTRO DE COMUNICACIONES. — El señor Hans Frank, ministro de Comunicaciones de Hitler, fotografiado recientemente en Nápoles, donde se encontró una breve temporada

SE PREPARA EL MENSAJE DEL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, abril 16. — De acuerdo con las instrucciones del Presidente de la República todos los Ministerios activan la preparación de los capítulos respectivos del mensaje que deberá leer el Presidente Justo en la inauguración del período ordinario del Congreso de la Nación.

En el transcurso de la semana próxima serán enviados a la Secretaría de la Presidencia los respectivos capítulos.

El Conflicto Producido en el F. C. S. Fe

Una nueva reunión se efectuará hoy en Bnos. Aires

BUENOS AIRES, abril 16. — Hoy se recibió un telegrama, de la Gerencia del Ferrocarril de Santa Fe, puntualizando la situación actual del conflicto y el que ha sido dirigido a la Dirección General de Ferrocarriles.

Con este motivo mañana se realizará una nueva reunión en la Dirección General en la que participarán el señor Fradua, por lo que este no se trasladará a Santa Fe como se había anunciado, la reunión que debía efectuarse en Santa Fe depende de lo que se resuelva mañana y a la que asistirán también los delegados de la Unión Ferroviaria.

LA AYUDA A LOS PERJUDICADOS EN EL CHILLAR

LA PLATA, abril 16. — La te[illegible] la suma de [illegible] pesos que el poder ejecutivo autorizó para socorrer a los damnificados por el ciclón [illegible] en las poblaciones de Vela y Chillar.

LA DENUNCIA FORMULADA EN CORDOBA

CORDOBA, abril 16. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto, por el que deja sin efecto otro anterior que aceptaba la denuncia de un terreno de 300 hectáreas, en el centro de la ciudad como propiedad del fisco, hecha por el señor Carlos del Franco.

Estima el gobierno que es insuficiente la fianza presentada por el denunciante pues se necesitarían 100 millones de pesos para hacer frente a los gastos que demandarían los juicios de reivindicación.

Aceptaron la Renuncia de Patrón Costas

BUENOS AIRES, abril 16. — Esta tarde se reunió el Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional, bajo la presidencia del diputado Corominas Segura.

De inmediato se entró a considerar la renuncia presentada por el senador nacional Robustiano Patrón Costas del cargo de presidente del partido, la que finalmente fué aceptada.

También se resolvió postergar la designación del reemplazante para dicho cargo.

Un Diputado Acusado de Homicidio

Se pide su desafuero a la C. de Diputados

SALTA, abril 16. — Ha causado sensación, la resolución adoptada por el Juez en lo Criminal, doctor Ricardo Figueroa, quién ha solicitado a la Cámara de Diputados de la Provincia, el desafuero del diputado Vasconcellos, acusado de homicidio en los sucesos ocurridos en el Departamento Anta, con motivo de la última campaña electoral.

EL PEDIDO DE F. CASTAÑO A LA S. CORTE

El Procurador de la nación pide los antecedentes al P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, abril 16. — Como ya adelantamos en el día de ayer, el ex general Francisco Fasola Castaño se presentó ante la Suprema Corte de la Nación, pidiendo que se declare inconstitucional el decreto del P. E. por el cual se le priva el uso del uniforme y título de grado.

El alto Tribunal pasó el escrito a la consideración del procurador general de la Nación, para que éste dictamine sobre la procedencia de este pedido. Hoy el procurador general Dr. Alvarez, se ha dirigido a la Suprema Corte de la Nación, solicitándole que recabe del Poder Ejecutivo la remisión de todos los antecedentes relacionados con el proceso al ex general Fasola Castaño.

LA COMISION MEDICA PARTIRA PARA LA PAZ

BUENOS AIRES, abril 16. — El Comité Ejecutivo de la Conferencia de Paz del Chaco, dispuso hoy nuevas medidas para apresurar la repatriación de prisioneros. En breve partirá para La Paz, los miembros de la Comisión Médica Argentina que revisarán y vacunarán a los prisioneros paraguayos que deben regresar a su país.

EL COMITE DE LOS 13 SE REUNIO Y CONSIDERO LA PROPOSICION DE ITALIA

Después de tratarla en sesión secreta levantó la sesión hasta el día de hoy, en que continuará sus esfuerzos por no encontrar una solución

ETIOPIA RECHAZA LA PROPUESTA

GINEBRA, abril 16. — Durante toda la mañana se realizaron nuevas conferencias entre los delegados italianos señores Rocco y Aloisi, con el Presidente del Comité de los 13, don Salvador de Madariaga y el Secretario de la Liga señor Avenol, tendientes a encontrar una solución del pleito Italo-Etiope.

En las últimas horas de la mañana se anunció que la reunión del Comité de los 13, que debía realizarse a las 16 horas, había sido postergada para las 18.

Las conversaciones entre los representantes de la Liga y los delegados italianos terminaron a las 12.10 horas no dándose a conocer lo que se trató en esas conferencias.

No obstante esta reserva, se asegura que el barón Aloisi, propuso a Madariaga que el Comando Etiope se ponga en comunicación con el Comando General Italiano que dirige el Mariscal Badoglio, a fin de iniciar así las gestiones de paz en el Africa Oriental.

Además habría propuesto Aloisi, que los delegados italianos serán informados de las novedades que se produzcan en el asunto.

EL DUQUE DE HARRAR BUSCA LA PAZ

ROMA, abril 16. — Una información procedente del corresponsal de "Il Tevere" en Djibouti, hace saber que el avión privado del Emperador Haile Selassie está preparado para partir para Kenya, localidad de la Somalia Británica en cualquier momento.

También se informa que el Duque de Harrar ha enviado delegado ante el Comando General Italiano, para que inicien gestiones para buscar una solución al pleito del Africa.

GINEBRA, abril 16. — El Comité de los 13, se reunió en forma secreta, resolviéndose como primer asunto mantener en el mayor secreto las resoluciones que se adopten.

El Comité levantó su sesión a las 20 horas y se anunció que volvería a reunirse en el día de mañana para seguir tratando la posible solución del pleito Italo-Etiope.

UN COMUNICADO DEL COMITE DE LOS TRECE

GINEBRA, abril 16. — El Comité de los 13, dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Los miembros de este Comité recibieron de su presidente, señor Madariaga el informe sobre las conversaciones que él y el Secretario General de la Liga señor Avenol, mantuvieron con las dos delegaciones, italiana y Etiope. Este comité considera que sería conveniente que su presidente y el secretario general informen a la delegación etiope del resultado de las nuevas conversaciones sostenidas con la delegación italiana. El Comité se reunirá mañana a las 16 horas".

NUEVAS CONFERENCIAS

GINEBRA, abril 16. — Terminada la reunión del Comité de los 13, los delegados italianos Aloisi y Rocco, iniciaron nuevas conversaciones con el presidente del Comité de los 13 y Sr. Madariaga y el secretario general de la Liga, Sr. Avenol.

ETIOPIA NO ACEPTA LA PROPUESTA ITALIANA

GINEBRA, abril 16. — En la nota enviada por los delegados Jeze y Marian que representan a Etiopía dicen que rechazan las proposiciones italianas por no ser equitativas y expresan que ha llegado el momento de aplicar al agresor todas las sanciones establecidas en el convenio de la Liga de las Naciones.

A. PALACIOS ANUNCIA UNA GRAN REFORMA ELECTORAL

El elector que cometiera cualquier delito en defensa del sufragio, no será condenado

BUENOS AIRES, abril 16. — El senador nacional por la capital Dr. Alfredo L. Palacios, anuncia que al iniciarse el período legislativo hará el proceso del fraude y la violencia registrados en Buenos Aires, el 3 de noviembre del año pasado y el 1o. y 15 de marzo del corriente año. Anuncia que hará sensacionales declaraciones sobre la conducta seguida por altos funcionarios de la nación y de la provincia durante esos vergonzosos comicios.

Agrega que en vista al vergonzoso fraude de Buenos Aires, ha redactado un extenso proyecto que someterá al Congreso, el que contendrá rigurosas penalidades para los que instiguen, organicen o desvirtúan la verdad del sufragio.

Se sabe que lo más sensacional de los artículo del referido proyecto será la parte que se refiere a considerar como eximente en defensa propia al elector que asumiera cualquier actitud enérgica en defensa de su sufragio.

El mencionado legislador socialista está trabajando en la ordenación de los antecedentes que utilizará para fundamentar su proyecto que será presentado en las primeras sesiones de este año.

Se Dió a Conocer la Resolución de la Delegación Interventora

Por la misma se resuelve cancelar la afiliación de los dirigentes de la Agrupación Centros Radicales Alem, de Santa Fe

BUENOS AIRES, abril 16. — Tal como lo adelantáramos ayer, hoy se dió a conocer la resolución de la comisión interventora del radicalismo santafecino, por la cual se resuelve cancelar la afiliación de varios dirigentes de la Asociación Centros Radicales Alem que han asumido una actitud de franca oposición a la U. Cívica Radical.

Comienza los fundamentos por recordar que con fecha 31 de diciembre último se descalificó a la Asociación Centros Radicales Alem, emplazándoles para que rectificaran su conducta, recordando el acto de indisciplina que habían cometido al organizar centros al margen de la carta orgánica del partido.

Consideran en seguida que los componentes de los titulados centros radicales Alem desconocen las facultades del Comité Nacional y que ello importa adoptar una actitud incompatible con la disciplina de la Unión Cívica Radical.

Sostienen luego que los actos denunciados finalizaron un largo proceso de propaganda sistemática llevada a cabo desde la iniciación del conflicto determinante de la intervención decretada por el Comité Nacional de fecha agosto de 1935.

Que estudiadas por la delegación interventora las elecciones del 11 de julio y 11 de agosto, se convocó a elecciones definitivas el 15 de setiembre. Que concurrieron a dichos comicios las fracciones que habían obtenido mayor número de votos o sea Mosca-Vilela y Cello-Meana, resultando triunfante la primera.

Que de acuerdo con los anhelos expresados por el presidente del Comité Nacional se realizaron gestiones de conciliación y que ello no fué posible lograrlo frente a la actitud asumida por el Dr. Miguel Angel Cello que se la consideró irreductible.

Recuerda luego la prórroga de las deliberaciones para permitir las nuevas gestiones conciliatorias. Dice que a pesar de esta disposición de ánimo, se vieron nuevamente obstaculizadas por el Dr. Miguel Angel Cello, quien realizó una campaña tenaz tendiente a desnaturalizar su cometido y sembrar la cizaña en las filas partidarias.

Sostiene luego que esa situación ficticia se puntualizó únicamente en algunos órganos de la prensa no llegando a las vías del hecho, lo que obliga a proceder con el criterio dispuesto por el Comité Nacional al dictar su decreto de intervención, en el que establecía que ningún afiliado ni organismo podía ostentar el nombre de la Unión Cívica Radical para obstaculizar la marcha del partido.

Después de otras consideraciones, sobre lo que es la disciplina partidaria termina con la siguiente resolución:

Artículo 1o. — Reiterar la descalificación de la Agrupación C. Radicales Alem.

Art. 2o. — Cancelar las afiliaciones partidarias de los señores Miguel Angel Cello, Raúl Boney, Alejandro Nougués, Alejandro Greca, Abraham Francioni, Ramiro Villanueva, Cayetano Mammana, Lorenzo García, Daniel Tessi, Pablo Ferreyra y José Iglesias.

Art. 3o. — Elevar copia del presente decreto al Comité Nacional para su ratificación y a las autoridades de la Unión Cívica Radical del distrito de Santa Fe para su conocimiento y demás fines".

La resolución está firmada por los delegados interventores José Luis Cantilo, Delfor del Valle, José Leiva, Julio Borda y Alejandro Maino.

UNA MANIFESTACION HARAN EL 1. DE MAYO

BUENOS AIRES, abril 16. — La Confederación General del Trabajo, ha dispuesto que se conmemore el día 1o. de mayo con una manifestación única de todo el proletariado organizado con la participación de todas las fuerzas democráticas de la República.

UNA RESOLUCION DE LA Jta. DE VINOS

BUENOS AIRES, abril 16. — La Junta Reguladora de Vinos, prorrogó hasta el 15 de mayo el plazo para la presentación de las declaraciones juradas.

LA DONACION DE CUATRO AVIONES

BUENOS AIRES, abril 16. — Se dictó un decreto por el ministerio de Guerra, autorizando a la Dirección General de Aeronáutica, a proveer sin cargo, cuatro aviones de tipo A.E.G. 3, de fabricación nacional al Aero Club de Pergamino, de San Francisco, de Comodoro Rivadavia y al C. Universitario de Aviación.

Llegó a Pernambuco el "Graff Zeppelin"

PERNAMBUCO, abril 16. — Llegó a esta ciudad el Graff Zeppelin, quien siguió viaje con rumbo a Río de Janeiro.

Una Pregunta: A QUE PRECIO TIENEN PROTECTORES ALGUNAS EMPRESAS?

Una Defraudación al Fisco, Consentida y Amparada

LAS grandes empresas que tienen en sus manos la explotación de nuestras riquezas y que suman a sus beneficios el margen de utilidad que les brinda la imposición de inicuas condiciones de trabajo a sus obreros, cuentan al parecer con protectores en todas las esferas.

Vamos a considerar un caso típico de amparo, consentimiento y complicidad.

Sus detalles podrían asombrarnos, si no tuviera la opinión pública formado ya un concepto, desmoralizador ciertamente, relativo a la firmeza de ciertas integridades sometidas a la prueba de la fundación administradora.

Se acusa a una gran empresa industrial, de haber defraudado al fisco. Se prueba con sobrada abundancia de hechos y argumentos, la naturaleza y monto de la defraudación. Se llega hasta obtener un pronunciamiento del Fiscal de Estado, favorable en un todo al sentido inequívoco de la denuncia. Pero las influencias crecen alrededor del asunto. La empresa toma sus medidas. El interés defiende al interés. Y poco a poco, se va urdiendo alrededor de hechos claros e inconfundibles, una atmósfera de mañosas y retorcidas chicanas, que sólo sirven para que quede en evidencia, la subalterna condición de quienes se prestan ¡vaya a saber a qué precio!, a servir incondicionalmente las necesidades de la empresa defraudadora.

II

El caso que vamos a tratar, posiblemente no sea el primero; hay que confiar en que pueda ser el último, si la tarea de desenmascarar a los responsables de estos ardides, consigue brindar algún fruto favorable a la causa de justicia que defendemos.

El tema debe ser encarado de este momento, con decisión tan valiente como absoluta. Se ha creado ya un ambiente de privilegio, en favor de las grandes empresas: de aquellas que disponen de recursos o argumentos capaces de torcer lo que debiera ser voluntad y es obligación de los funcionarios.

Esas grandes empresas pueden defraudar al fisco; pueden maltratar a sus obreros; pueden crear dentro del Estado, un estado de impunidad absoluta para sus procedimientos; pueden escapar a todo control, a toda imposición fiscal, a todo compromiso para con el ambiente donde actúan. Y logran esta situación excepcional de ventaja, gracias a la buena acogida que hallan sus artes de convencer, en el ánimo de aquellos que están obligados a velar por el cumplimiento de las leyes y ordenanzas.

III

Se trata de más de un episodio; la historia de esas grandes empresas, es rica en hechos tan significativos como desmoralizadores. Y volvemos a emplear esta expresión, porque habremos de referirnos a uno de los aspectos más graves que crea este estado de cosas; al aspecto que se relaciona con la moral pública, relajada por el ejemplo constante que le dan aquellos que han sentado definitivamente, y la practican, la teoría de que las funciones administradoras, sirven magnificamente al ideal de la fortuna propia.

IV

Tenemos ante nosotros, y vamos a comenzar a estudiarlo, el caso de una defraudación al fisco cometida en tal forma, que no es necesario abundar en estudios, para llegar a conclusiones terminantes.

Una gran empresa, conocida por el nombre de "La Forestal", realiza un contrato de compraventa, sujeto como todos los contratos de esta naturaleza, a los alcances impositivos del fisco.

La empresa, gracias a la tolerancia culpable o a la negligencia voluntaria, y culpable también, de un ministro de Hacienda, que cierra los ojos, burla al fisco y sólo incorpora a los bienes de la provincia, una suma ridícula por concepto de impuesto a la operación que acaba de realizar.

La ley es clara y terminante.

Cometida la defraudación, que los abogados de la empresa no podrán negar en ningún momento, porque la ley es clara y concluyente, "La Forestal" es denunciada.

Tenemos a la vista los términos de la denuncia; no hay escapatoria. Los puntos han sido puestos sobre las íes en forma terminante.

El ministro de Hacienda que cerró los ojos ya no está al frente de la cartera. Ha cambiado el gobierno.

Un Fiscal de Estado, recibe el expediente promovido por la denuncia y estudia el caso. Su dictamen es favorable al criterio del denunciante. Y hasta se anima a insinuar la necesidad de aclarar, investigar, saber en una palabra, con exactitud, cuál es el monto de la operación realizada por la empresa, y sobre la cual debe aplicarse el impuesto del 3 por mil.

En realidad, no hay nada que aclarar.

La misma empresa ha declarado en los contratos respectivos, que sus bienes suman 33 millones de pesos oro.

Sin embargo, el impuesto del 3 por mil, no ha sido pagado. Se ha ingresado a tesorería, simplemente, una suma ridícula, que apenas pasa de los dos mil pesos papel.

Hay que averiguar, dice el Fiscal... Y comienzan a pasar los meses y los años. Paralizaciones, chicanas, argumentos de mala fe... Todo va desfilando por el expediente.

La empresa tiene un abogado que la defiende. Pero también tiene otros defensores.

Nunca es posible acorralarla. Cuando la argumentación, cuando la demostración de su culpabilidad la va encerrando en un círculo de hierro, siempre aparece alguien de buena voluntad que se presta para ir abriéndole puertas y salvándola del cumplimiento de sus obligaciones para con la provincia. Ni se le cobra el impuesto, ni se le aplica la multa. ¡La defraudación es consentida, amparada, protegida!...

Los detalles que comenzaremos a dar en ediciones sucesivas, serán más elocuentes.

Se Trata de Evitar un Nuevo Conflicto Obrero

Se ha confirmado lo que en otras ediciones hemos adelantado acerca de que el Sindicato de acarreadores de San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo, presentarían a los colonos y cerealistas un pliego de condiciones pidiendo mejoras.

Ya lo han presentado. El Departamento Provincial del Trabajo, en conocimiento de esto, ha destacado al inspector señor Mariani a los fines de que busque la mejor forma de solucionar la cuestión, evitando un conflicto.

El referido funcionario invitará a una reunión a la que asistirán delegados obreros y cerealistas para estudiar el pliego de condiciones a los fines de que se llegue a un acuerdo. Se cree, de acuerdo a los datos oficiales, que ello se logrará.

Protesta el Sindicato de Obreros Albañiles

En la provincia de Santa Fe, no se permitió que realizaran gestiones dos delegados que fueron enviados desde Buenos Aires

BUENOS AIRES, abril 16. — La Secretaría del Sindicato de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, ha dado hoy un comunicado protestando por la expulsión del territorio de la Provincia de Santa Fe a sus delegados en jira de propaganda señores Andrés Lemmi y Luis Fehola.

Expresan que estos dos delegados, el primero del Sindicato de Yeseros y el segundo de los Colocadores de Vidrios, partieron hace varios días a la Provincia mencionada con el fin de entablar relaciones entre las distintas entidades del gremio con el propósito de invitarlas para la constitución de la organización internacional de los obreros de la Construcción.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Domingo J. Páez con Paula Magdalena Mármol, argentinos.

Nacimientos: Alberto Marcos, hijo de Angel Kohan y de Rebeca Furman; Hugo, hijo de Eduardo Soltil y de Adela Modesta Ceballos; Emma, hija de Herabell Koff y de María Ostrelucci; Emma Isabel, hija de Genaro Mariañi y de Silvia Carolina Teresa Simonetti; Héctor Ricardo, hijo de Pablo Benítez y de María Greco.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Isabel Belky, hija de Pedro Victorio Tisera y de Isabel Agustina Rodríguez; Juana Zunilda, hija de Justino Robledo y de Eduarda Narea Carnero; Norma Azueda, hija de Angel Cinagua y de Angela María Pavlotti.

Donaciones al Arch. Histórico

El director del Archivo Histórico, doctor Funes, acaba de recibir para la institución a su cargo, las siguientes donaciones:

Del Sr. Julio Urtubey, de Santiago del Estero: La civilización chaco-santiagueña y sus relaciones con el Viejo y Nuevo Mundos, por los señores Emilio y Duncan Wagner (Del boletín del Centro Naval).

De la Universidad Nacional del Litoral: Contribución al conocimiento y difusión de las especies cítricas, por el ing. Alejandro Bouquet; El porvenir de nuestros territorios nacionales. Contribución a la marcha de la argentinidad, por Alberto Baldrich; Memoria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral (1928-1932); Problemas de Derecho Penal, por Luis Jiménez de Azúa; Métodos de cálculo aplicable a las calzadas elásticas, por el Ing. Jorge Klinger; El suelo. Su conocimiento y corrección, por el Dr. Josué Gollán (hijo); Función de las vitaminas en la nutrición, por el profesor doctor Ricardo Calatroni; Puna de Atacama (territorio de Los Andes), reseña geológica y geográfica, por Luciano R. Catalano; Santa Fe y el Uruguay, por José Luis Busaniche; Razón fisiológica de la jornada de ocho horas, por el Dr. Cayetano Viale.

De la Universidad Nacional de La Plata: Boletines de la Universidad Nacional de La Plata, No. 6, año 1934; 1, 2, 3 y 4 de 1935.

CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se halla detenida la siguiente correspondencia simple: Agostino Francesco (certificada), Barbat José, Brito Enrique, Bertucci Rubén Darío, Costa Ema (aviso de encomienda), Cazano Gustavo, Corte Santiago, Chriral Ramiti (certificada), Candusso Giuseppe (certificada), Castillo Narciso (certificada), Días Eduardo, Esmir Andrés, Fidelio José, Ferrero Pedro, Germain Regina M., Guazo Luis, Galay Samuel, Gómez Jerónimo L., Gonzo Juana, García Angel (certificada), Galán Eduardo (certificada), Lartizzi Andrioli, Linares María Esther, Mac Intyre Juan Daniel, Maffei Angelo, Medina Angela, Muca Delia, Mateu Gregorio, Macaine Hortensia, Medina Angela de (certificada), Neyra María de, Oliveiro Da Giusto.

Detalle de Organización



LA PROVISION DE AGUA. — Enormes camiones usados por las unidades italianas para el transporte de nafta y agua. Sesenta de estos camiones han seguido la columna del general Starace, durante su avance sobre el lago Tana

La Composición del Congreso

El estado de cosas políticas en el Congreso comienza a tomar definiciones más acentuadas a medida que se aproxima la fecha de las sesiones preparatorias.

La cuenta de los representantes oficialistas de la Cámara, ha disminuído. De los 78 que sumaban los cálculos de días pasados, han quedado hoy 76, pues los dos liberales de Corrientes acaban de manifestarse contra el oficialismo, lo mismo provincial que nacional, lo que quiere decir que se colocan francamente en la oposición.

Si el bloquista de San Juan se situase a última hora en el lado de la Concordancia, el número de los diputados de este sector llegará a 77, descompuesto así: 60 demócratas nacionales; 12 radicales antipersonalistas; 2 socialistas independientes; 1 independiente de Buenos Aires; 1 federalista de Mendoza y un bloquista de San Juan.

Pero, como se sabe, este último no se ha definido aún. Los bloques de la oposición tendrían así 80 representantes, siempre que se confirme la anunciada decisión de los radicales concurrencistas de Tucumán, de mantener en la Cámara una orientación netamente radical. 80 diputados forman quórum.

Esta situación desfavorable para la Concordancia, se advierte en el movimiento desarrollado dentro de los círculos demócratas nacionales y en la impresión no ocultada por algunos de sus dirigentes.

Con todo, estos consideran que obtendrán la presidencia de la Cámara, en razón de que los socialistas cultivan el criterio de que ese cargo corresponde al sector más numeroso; si bien todavía se ignora como procederán en el caso actual. En general, se cree que no cambiarán de temperamento tanto más cuanto que por medio de él se restaría un voto al oficialismo. La Concordancia, por su parte, se muestra dispuesta a todo para conservar la presidencia del cuerpo, atendiendo a los intereses creados alrededor de ella representados por los empleados de la Cámara y demás.

El candidato de los demócratas nacionales será el diputado por Mendoza, doctor Corominas Segura.

Las versiones que daban al diputado demócrata nacional "blanco" de Mendoza, señor Jardel como ubicándose en la oposición, parecen no tener fundamento, pues el manifiesto que acaba de publicar esa fracción expresa que su disidencia es de carácter puramente local.

Con el balance de diputados que consignamos más arriba, puede el lector tomar base para un pronóstico acerca del destino que tendrán los diplomas de Buenos Aires, a pesar de la reforma reglamentaria que establece la incorporación automática de los electos lo mismo que la anunciada iniciativa radical sobre intervención a esa provincia.

Con respecto a esta emergencia a que la última elección nacional ha impulsado a la Concordancia y siendo los electos por la Capital los primeros a incorporarse, se decía que el sector oficialista se anticiparía votando el rechazo de los diputados metropolitanos. Pero se desmiente la versión, que por lo demás, es inadmisible mientras las escaramuzas parlamentarias no tomen un cariz grave, es decir al iniciarse las sesiones ordinarias y se entre plenamente en el debate político.

Se insiste en que el asunto de la Dirección de Escuelas de Buenos Aires, encierra algo más que un contenido administrativo, atribuyéndose al titular señor Carranza, el propósito de reiterar su dimisión en caso de que no le fuera aceptada.

Lo que demostraría que el tiro por elevación dirigido, según los comentarios, por el gobernador Fresco al señor Barceló, patrocinante del señor Carranza habría dado en el blanco. Ahora corresponde aguardar las consecuencias políticas de la incidencia.

A propósito de la cohesión partidaria entre los demócratas nacionales de Buenos Aires, circula el rumor de que la disidencia latente hace tiempo estallará después que se defina el problema planteado por la situación de la Cámara Nacional.

Los amigos de Rodolfo Moreno y Solano Lima, la encabezarían, aunque el primero no aparezca debido a su posición de presidente de la Caja de Jubilaciones Civiles.

A última hora nos llega la noticia de que el bloquista de San Juan se dispone a considerar la actitud que le incumbe asumir frente al oficialismo nacional y que predomina la tendencia a mantener una posición opositora o por lo menos independiente.

De corroborarse la información habría que restar del capital de la Concordancia el diputado bloquista Sr. Ruiz a quien se asignaba una inclinación hacia dicho sector.

Baja el Paraná en Todas Partes

El río Paraná está bajando en todos sus tramos. Lo aseguran así las informaciones que se han recibido en el día de ayer.

En lo que respecta a esta capital la altura era de 2,88 habiendo bajado 4 centímetros en las últimas 24 horas.

En Corrientes la altura era de 2.62, bajó 11; Itá Ibaté, 1.92, bajó 10; Ituzaingó 1,10, bajó 3; Posadas 1,08, bajó 4; Formosa 1.78, creció 8; Pto. Aguirre 8.32, bajó 34 centímetros y Bermejo 1.87 bajó 8 centímetros.

EL Dtor. FRESCO CONFERENCIO CON EL Gral. A. JUSTO

BUENOS AIRES, abril 16. — El gobernador de Buenos Aires, Dr. Manuel A. Fresco, celebró una prolongada conferencia con el Presidente Justo y con el ministro Melo.

No obstante la reserva que se guarda sobre lo tratado, ha trascendido que fueron tratados asuntos políticos de actualidad y que preocupan la atención del Poder Ejecutivo de Buenos Aires.

En la Demostración a Domingo Ochoteco



TUVO LUGAR ANOCHE en un restaurant de esta capital la demostración que un grupo de amigos ofreció al conocido corredor automovilístico Domingo Ochoteco, con motivo de su brillante comportamiento en la reciente disputa de la Gavea entrerriana

Alimentación de los Escolares

NO hace mucho tiempo, el cuerpo medico de Buenos Aires, llevó a efecto una investigación entre el alumnado de las escuelas primarias con el objeto de constatar el promedio de niños que concurren a las mismas con una alimentación deficiente. El resultado arrojó un promedio elevado en lo atinente a la deficiencia alimenticia de los escolares y ello debió interesar a las autoridades en el sentido de estudiar las bases que permitieran solucionar el problema. Todavía no se ha dado a conocer ningún plan orgánico a este respecto, pero se sabe que el índice estadístico de niños mal alimentados refleja en la provincia de Buenos Aires, la más rica del país, una situación demostrativa de la desocupación obrera y aun de la clase media.

La proporción debe adquirir caracteres graves en las provincias pobres, donde se produce la emigración de brazos en busca de trabajo hacia las regiones prósperas del país. Podría afirmarse que en algunos de esos Estados la mala alimentación de la infancia está provocando una verdadera degeneración de la raza. De ahí el gran porcentaje de inútiles que descubren las revisaciones médicas en los conscriptos.

Es indudable que la mala alimentación en los años de la infancia influye en forma decisiva sobre la constitución orgánica de los futuros ciudadanos. En Europa no alcanzara a explicarse cómo puede ocurrir que en un país que es el primero del mundo en la producción de artículos alimenticios, país agropecuario por excelencia, se degenera la raza por falta de alimentación, y que la tuberculosis haga estragos por la misma causa.

En realidad, trátase de un problema que nuestras autoridades y las instituciones de asistencia social le conocen perfectamente, aun cuando todavía no se ha dado la solución positiva que reclama. Mientras ella viene por el órgano de la legislación adecuada, bueno será que se inicie la organización de la defensa alimenticia de los niños que concurren al aula.

Entre nosotros, consideramos que bajo el patrocinio de la Dirección General de Escuelas, las cooperadoras escolares deben dedicar sus preferencias al problema alimenticio de los pequeñuelos como cuestión fundamental de la valiosa obra que vienen realizando en favor de nuestros establecimientos educacionales.

Algunas ya han encarado el asunto; pero la gestió debe ser amplia y no aislada. Medios para arribar a resultados prácticos no faltarán. Sin necesidad de recurrir a la ayuda oficial, tenemos el convencimiento de que podrá contarse como muchos valores para esta obra de hondo significado social.

Utilizó Combustible Italiano

EL COCHE DE MUSSOLINI. — El coche del Sr. Benito Mussolini, participó en las Mil Millas Italianas, carrera internacional, en la cual utilizó como único carburante, alcohol de producción italiana.

LA HIGIENE DE LOS BALDIOS

PODRIA decirse que sistemáticamente venimos abogando porque los terrenos baldíos comprendidos en el perimetros de la ciudad cambien de aspecto en base al cumplimiento de las ordenanzas relativas a la construcción de tapiales y veredas.

Pero, desde que causas de distinto orden impiden una transformación rápida y radical, pensamos, que deben ser objeto de una inspección y vigilancia permanente en beneficio de la higiene de tales terrenos.

Es común observar que generalmente los terrenos baldíos, como también las calles cortadas suelen utilizarse para depósitos de basuras y desperdicios con el consiguiente peligro que ello supone. Las basuras abandonadas, que entran inmediatamente a la putrefacción, son verdaderos focos de infección, donde con toda facilidad se propagan bacterias y microbios. Sin embargo es frecuente que, por un concepto de inmediata comodidad, se utilicen los terrenos baldíos para arrojar las basuras. Otras veces, se hace con el objeto práctico de rellenar pozos o depresiones del terreno, pero sin tomar las medidas más elementales para evitar los peligros y la incomodidad de la putrefacción de las substancias orgánicas que van entre las basuras.

Por todo ello, será indudablemente práctica y beneficiosa la inspección a que hacemos referencia.

Uno de los problemas urbanos que más interesa resolver en las grandes como en las pequeñas poblaciones desde el punto de vista de la higiene, es el que se relaciona con la recolección y depósito de las basuras. Precisamente entre las conclusiones votadas por la Tercera Conferencia Panamericana de directores de higiene pública, realizada en Wáshington, existe la que recomienda la adopción de medidas para asegurar una adecuada recolección de basuras en las ciudades.

Una de las medidas más prácticas, en consecuencia, sería evitar el depósito de las mismas en los terrenos baldíos, mediante la tarea de inspección permanente que insinuamos, tarea que debe quedar por cuenta de las autoridades comunales.

Se Iniciaran en Breve las Conferencias Organizadas por el Instituto Social

La labor a desarrollar en el presente año será intensa, según se desprende del plan preparado

El Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral iniciará dentro de breves días su plan anual de conferencias.

Durante el presente año el Instituto Social organizará un ciclo literario a cargo de renombrados escritores nacionales y extranjeros del cual informaremos oportunamente.

Pero además de este ciclo que comprenderá un número limitado de conferencias, el Instituto Social prestará su auspicio a instituciones, centros culturales y bibliotecas populares que soliciten su apoyo a fin de poder realizar en los locales propios o en la Universidad conferencias de divulgación o sobre temas generales a cargo de personas capacitadas.

Por intermedio de estas líneas el Instituto Social reitera el ofrecimiento que en este sentido formulara el año pasado.

De acuerdo a este plan se realizará el jueves 23 la primera conferencia del año organizada por el Centro de Estudios Históricos de Santa Fe, auspiciada por el Instituto Social y estará a cargo del señor Juan Rómulo Fernández y versará sobre "Aberastain y las autonomías provinciales".

LA VENTA DE LA LOTERIA EN ROSARIO

La Municipalidad de Rosario ha prohibido la venta de los billetes de la lotería de la Caja de Ahorros de la Municipalidad de Santa Fe. Y se afirma que la medida fué dictada porque los agencieros no han abonado la patente que corresponde. En vista de esto en el día de ayer el intendente comisionado municipal, señor Giavedoni, se entrevistó con el ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, entregándole un memorial en el que da cuenta de lo que ocurre y solicita medidas a los fines de que no se perjudique a la Municipalidad de esta con esa prohibición. El señor ministro estudiará todos los antecedentes para dar la resolución que sea justa.

En Santa Fé Padecemos de Pésima Memoria

PROYECTOS E INICIATIVAS OLVIDADAS

Los hospitales de Llanura y de Niños han quedado en proyecto, nada más

UN MAL COMUN

SANTA FE es posiblemente la ciudad argentina donde se anuncian mayor números de proyectos y de bellas iniciativas, pero también donde menos se realizan las lindas cosas que se anuncian. Para probar este aserto nos sobran los ejemplos, conforme va a verse de seguido. ¿Quien no recuerda el ruido que se metió a propósito del Hospital de Llanura? Lanzada la iniciativa, los diarios la comentaron con entusiasmo, en las mesas de los cafés se la discutió con ardor y en los círculos profesionales la acogida dispensada a la misma reveló la perentoria necesidad que de esa obra existe en nuestro medio.

LOS PRELIMINARES

Elegido y cedido el lugar en donde habría de erigirse el citado hospital, no tardó en colocarse la piedra fundamental y, según es de rigor en tales actos abundaron los discursos y los augurios por el feliz coronamiento de tan plausible iniciativa. Poco tiempo después el silencio y el olvido más profundo caían sobre la proyectada obra que quién sabe cuándo verá Santa Fe concretada en hechos. Y lo que decimos del Hospital de Llanura es igualmente aplicable a otro hermoso proyecto: el Hospital de Niños.

EL HOSPITAL DE NIÑOS

A fin de correr con todos los trabajos inherentes a la creación de dicho nosocomio, designóse una comisión integrada por conocidas y prestigiosas figuras; y demás está decir el entusiasmo y la actividad desplegada por las mismas durante los primeros días de su constitución. Del auspicioso brío de los primeros momentos hoy no queda ya ni siquiera el más leve rastro y, mientras tanto, la capital de la segunda provincia argentina continúa ofreciendo el penoso espectáculo de tanto niño falto de la asistencia médica adecuada como podría brindársele en un hospital de la naturaleza ya citada.

OTROS PROYECTOS MAS

Pasando a proyectos de otro orden, podríamos traer el recuerdo de la tantas veces prometida ampliación de los servicios de aguas corrientes, ampliación cuya necesidad se hace extremadamente notoria en los días caniculares, que vaya si son muchos en esta muy apaleada y devota Santa Fe de la Vera Cruz. Y del puente del F.C.S.F. sobre la laguna Setubal, ¿qué nos dicen? ¿Y qué del retiro de la cintura de hierro con que la misma empresa ferroviaria viene oprimiendo desde hace años a esta ciudad, cual si se hubiese propuesto trabar su progreso, retardando indefinidamente su expansión?

Y como esos, muchos otros hermosos proyectos muchas otras halagüeñas iniciativas podríamos exhumar en esta nota sino nos contuviera el temor de fatigar al lector con la larga enumeración de las difuntas esperanzas en q' concluyeron aquellos y aquéllas, al poco tiempo de su entusiasta anuncio.

Para dar punto final a estas líneas, permitásenos declarar que al escribirlas no nos movió el propósito de molestar a los gestores y propulsores de los proyectos e iniciativas antes mencionadas, sino el sincero deseo de contribuir a que, no se malogren los propósitos que en todos estos casos se persiguen.

Las Tropas Italianas Llegan a Gondar



... de los 500 camiones que bajo el mando del Gral. Starace han realizado una marcha de más de 800 kilómetros desde Asmará hasta Gondar, a las orillas del Lago Tana. A 30 kilómetros de Gondar la columna fué fotografiada, mientras esperaba que los obreros camineros hiciesen una vía transitable, pues jamás un automóvil había llegado hasta Gondar

Situación Planteada en el Pago a los Maestros

Hace ya un tiempo que informamos que la intervención nacional había entregado al Consejo General de Educación la suma de $ 500.000 Ello se destinaba al pago de los haberes a los maestros que no descontaron en los Bancos los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 1934. Hasta ahora se creía que todo se había hecho en la forma que se anunció, esto es, pagar a los maestros que no habían cobrado ni descontado sus sueldos y pagar a los Bancos los anticipos que habían hecho, pero obstáculos ajenos al correcto procedimiento de la autoridad escolar, han intervenido para que las cosas no se realizaran como correspondía.

UNA REUNION EN EL CONSEJO DE EDUCACION

En las horas de la mañana del día de ayer llegaron de Rosario el presidente del directorio del Banco Provincial, D. Joaquín Lagos y el gerente del mismo, D. J. Mataran.

Concurrieron al Consejo de Educación donde conferenciaron

Una Reunión se Celebró Ayer en el Consejo

largamente con el presidente Dr. Pío Pandolfo. Después de realizada esta reunión nos enteramos que se habló de los sueldos de los maestros correspondientes a los meses y años antes nombrados. La entrevista versó sobre ese punto, comprobándose que gran cantidad de maestros que descontaron sus haberes en el Banco Provincial de Rosario, han cobrado los mismos meses recibiendo al efecto el giro correspondiente de la tesorería del Consejo General de Educación. ¿Por qué ha ocurrido eso? La información oficial lo explica. Dice que el establecimiento bancario no comunicó oportunamente al Consejo de Educación los descuentos que había efectuado ni remitió la nómina solicitada de los docentes que habían descontado. En la reunión se habló sobre esto, estudiándose las medidas necesarias para solucionar la situación planteada.

EL COMUNICADO

Después, oficialmente, el Consejo General de Educación dió a conocer este comunicado:

"Sueldos magisterio año 1934, octubre, noviembre y diciembre. — Antes de iniciarse el pago de estos haberes, se solicitó a los Bancos una nómina del personal docente que hubiera descontado sus sueldos a fin de poner en las planillas respectivas cedido al Banco...

El motivo de este pedido era el de que los Consejos Escolares, habían autorizado los descuentos sin intervención del Consejo de Educación y a fin de no pagar a los interesados sueldos que hubieran sido descontados. A pesar de ello, no se consiguió en su debida oportunidad la nómina solicitada.

En consecuencia, se ruega a los maestros que reciban giros de la tesorería del Consejo y hubieran descontado sus haberes se sirvan endosarlos al Banco, retirando las respectivas letras.

Igualmente se pide a los Bancos, no paguen los giros expedidos a favor de los interesados, si es que éstos hubieran descontado sus haberes. — Contaduría del Consejo de Educación".

Resoluciones de la Caja Mutual del Magisterio

Se reunió la comisión administradora de la Caja del Seguro Mutual del Magisterio.

Después de considerarse varios asuntos se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

Liquidar los seguros del año 1935, librando los correspondientes cheques por un total de pesos 18.479.84 a favor de los distintos beneficiarios.

—Acordar un anticipo de pesos 1.000 a favor de la señora Elvira G. Vda. de Sánchez.

—No hacer más anticipos a los seguros pendientes del año 1934 hasta tanto esta Caja no reciba los aportes que corresponden a los mismos.

A Duras Penas Arrancan los Trenes del F. C. S. F.



UNA INTERPRETACION ACERTADA. — Las deficiencias del material rodante de la empresa del F. C. S. F., cuyos trenes apenas pueden moverse, han sido interpretadas en este dibujo. Cualquier resistencia, es suficiente para impedir a las pobres máquinas anticuadas y maltrechas, que puedan iniciar sus viajes

VISITANTES EN LA CASA DE GOBIERNO

Ordenó el ministerio de Hacienda numerosos pagos a las dependencias

GESTIONES HECHAS

DURANTE el día de ayer se ha registrado mucha actividad en la Casa de Gobierno. El Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann, concurrió temprano, como también sus Ministros de Gobierno, de Hacienda y de Instrucción Pública.

Mucho público concurrió a las diversas dependencias realizando gestiones de carácter administrativo.

VISITANTES

Estuvieron en la Casa de Gobierno el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Manuel María de Iriondo, Juan Cepeda, Carlos Pita, Leonidas Leguizamón, Carlos Bonazzola, Atilio Giavedoni, doctor Jaime Soler y otros.

PAGOS REALIZADOS

El Ministerio de Hacienda ordenó los siguientes pagos. Planillas de sueldos de la Jefatura de Policía de San Cristóbal, Carcel de Coronda, Escuela Normal de Rafaela, Juzgado de Paz de Castellanos, Jefaturas de General Obligado y 9 de Julio, Escuela Industrial de Señoritas No. 5 de esta Capital. El total de lo que se ha pagado alcanza a la suma de $ 123.932.93.

GESTIONES DE JEFES DE POLICIAS

El Jefe de Policía del departamento General Obligado, señor Carnaval, se entrevistó con el Ministro de Gobierno gestionando diversas mejoras para la dependencia que dirige.

Hoy Partirá a Buenos Aires el Dr. Bruchmann

De acuerdo con lo que en otras ediciones hemos informado, parte hoy a la capital federal, el interventor nacional, Dr. Carlos Bruchmann.

Llevará el memorial reseñando la situación política de Santa Fe y todo lo que se relaciona con la ley electoral para el próximo llamado a elecciones, de todo lo cual, en forma amplia, nos hemos ocupado anteriormente.

El Dr. Bruchmann conferenciará con el Presidente de la Nación, general Justo y con el ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo. Realizará aparte de esto, otras gestiones de importancia para la provincia.

Entidades con Personería en la Provincia

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer el día de ayer los siguientes dictámenes que se relacionan con entidades que tienen personería jurídica.

INSPECCIONES

El personal de la Inspección ha realizado una visita de inspección, para constatar su funcionamiento, a las siguientes sociedades de la ciudad de Rosario: Sabet Abdelmaleck Limitada, B... Escolar Argentino y "Tribuna".

NOTIFICACIONES

A las sociedades "Instituto Hidroterápico y Casa de Baños" "C. Presma" y "Los Húngaros" se les ha notificado para que justifiquen la fecha de publicación del último balance de dichas sociedades para dar cumplimiento a la exigencia del artículo 36 del Código de Comercio y 17 de la reglamentación respectiva.

—A la sociedad Isaura Corvalán de Lagos, se le hizo el mismo requerimiento haciéndole notar que la publicación a asamblea para el día 27 de marzo no reúne los requisitos exigidos por el artículo 18 de la reglamentación respectiva, advertencia que no ha podido cumplirse con anterioridad por no haber encontrado el inspector, persona alguna en la sede de la sociedad.

De la Escuela Normal Mixta de Coronda a la Casa-Cuna

La Escuela Normal de Coronda, siempre cultivó, a más de la instrucción científica que ha hecho de ella un renombrado foco educacional, siempre cultivó, decimos, la noble sentimentalidad que es a la instrucción, lo que el alma al cuerpo.

La actual Directora, señorita Amanda F. Arias, continúa en ese sentido la trayectoria ya tradicional en el establecimiento nombrado, y una nueva prueba de ello la constituye el rasgo magnánimo que acaba de realizar con respecto a la Casa-Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán".

Hace algún tiempo una comisión de personal docente y discente efectuó una visita a la mansión de los niñitos sin padres y tan emocionante fué la impresión recibida de los bebés que festejaban con caricias y sonrisas a sus visitantes, que así la profesora y Directora señorita Arias como los demás acompañantes resolvieron hacer un regalo en ropas a la Casa-Cuna.

Sin duda que la Comisión que preside la señora Esther Ure... ta de Echagüe ha quedado no obstante gratamente sorprendida al ver las proyecciones amplias del obsequio. Sin duda también que aunque la Escuela Normal supiera que el día del pañal serán las jornadas del 23 y del 24 de Mayo, las ha estimulado a enviar con anticipación su magnífico regalo, el conocimiento que podían tener de lo urgente que era la provisión de pañales.

En efecto: la Comisión ha recibido dos cajones en los cuales hay nada menos que trescientos cincuenta pañales y otras muchas prendas de bebés.

La distinguida profesora señorita Amelia Crouzeilles, ha sido quien presentó el obsequio.

Sabemos que el Consejo de Educación ha enviado ya las circulares a las escuelas autorizando para la colecta del pañal. Sabemos también que el Ministro Foster y el Director de Enseñanza Normal señor Rafael Figueroa autorizarán a los establecimientos que directamente de ellos dependen. No cabe la menor duda por lo demás, que con la feliz anticipación que significa el hermoso gesto de la Escuela Normal de Coronda, puede desde ya predecirse un resultado grandioso.

Ha Aparecido Una Plaga que Ataca los Frutales

Las Instrucciones Para Combatirla ya Fueron Impartidas

El "gusano del duraznero" es un parásito nuevo en el país, que hace pocos años se manifestó en el Delta

ES DIFICIL LUCHAR CONTRA EL

Recientemente el personal técnico de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero ha constatado en varias quintas próximas a esta capital, la presencia de la plaga conocida por "Gusano del duraznero (Laspeyresia molesta Busck), y como se trata de un parásito relativamente nuevo en el país, en el año 1929 fué señalada en el Delta por primera vez en ataques de cierta importancia. Por ello es desconocido por muchos quinteros y de allí que es de interés dar a conocer las notas siguientes con la finalidad de divulgar su conocimiento y la manera más eficaz de combatirlo.

LOS PERJUICIOS

Los perjuicios que causa en la mencionada planta son muy importantes. En el año 1933-34 se le atribuyó la pérdida del 40 o|o de la cosecha de durazno como una consecuencia de su acción. Se puede asegurar que si ahora no se le combate con eficacia los perjuicios irán en aumento.

El "gusano del duraznero" que es la larva de una mariposa muy pequeña, ataca de preferencia al durazno, pero también lo hace con el manzano, peral, membrillo, damasco, ciruelo y otros frutales.

Las primeras lesiones que se observan en las plantas atacadas es la muerte de los brotes nuevos en la primavera pues las larvas apenas nacidas atacan dichos brotes perforándolos e introduciéndose en ellos. Más adelante hacen lo mismo con la fruta.

El "gusano del duraznero" pasa el invierno en estado de larva protegida por un capullo que se forma en la corteza de las plantas o en la tierra al pie de los troncos. En primavera, las larvas se transforman en crisálidas y después en mariposas, las que luego empiezan a poner depositando los huevos en las hojas o ramitas. En nuestro medio se producen varias generaciones desde la primavera al otoño, dependiendo su número de distintos factores.

COMO COMBATIRLA

La Dirección de Fomento Agrícola Ganadero ha dado a conocer que a causa de la biología del insecto, cuyas larvas viven desde los primeros días en el interior de los brotes o de la fruta y las crisálidas en el suelo o en la resquebrajadura de los troncos, se comprende que es muy difícil la lucha por medio de pulverizaciones con insecticidas, aconsejando en cambio dos procedimientos físicos que consisten en: 1o. poda en otoño de los brotes donde se ha refugiado la última generación; 2o. remoción del suelo en el invierno, al pie de los troncos y hasta 10 centímetros de profundidad para destruir las larvas invernales; 4o. limpieza de los troncos y pulverizaciones en invierno con polisulfuro de calcio a 6o. Beaumé, también para destruir las larvas invernales; 4o. poda de las ramitas atacadas en la primavera y quemarlas de inmediato.

Mr. EDEN



MUY ELEGANTE. — Luciendo como siempre su inconfundible elegancia, el Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, capitán Anthony Eden, llega a Ginebra el 7 del corriente, para asistir a la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones

¿QUE OCURRE CON LA SUCESION ALDAO DE NAVIA?

Se viene comentando vivamente en los corrillos de nuestros tribunales de justicia el viejo asunto de la Sucesión de la señora Aldao de Navia, que considerábamos ya definido en virtud de una liquidación que se practicara hace poco y de la cual en su oportunidad informáramos.

Mientras algunos sostienen que la importante suma ha quedado reducida a algunos centavos, otros afirman que hay quienes oponen reparos para que se lleve a la práctica, conforme a derecho, la distribución correspondiente.

¿Qué factores, son los que están imponiendo obstáculos a tan trillado asunto?

Tenemos interés en saberlo, porque, como se recordará, nuestra mediación fué un valor que se impuso en beneficio del Consejo General de Educación, aparte de que siendo un asunto que dió origen a una apasionada controversia pública, consideramos que debe ponerse de manifiesto, con claridad meridiana, de inmediato, la verdad sobre el mismo.

Podemos, sin embargo adelantar, por referencias de carácter fidedigno, que algunos adquirentes de bienes inmuebles no han cumplido con las obligaciones contraídas, y que el criterio del juez de la causa es que debe pagarse a los que tienen derecho, a practicarse una liquidación definitiva y no provisoria como la que ha presentado la sucesión conforme a una liquidación definitiva y no la provisoria que acaba de practicarse

¿No corresponde, en consecuencia, conminar a los referidos adquirentes a que realicen los depósitos del caso dentro de un plazo perentorio so pena de vender en subasta pública los lotes que se les transfiriera imputándoseles las costas pertinentes?

Si este es el obstáculo que impide la terminación definitiva del asunto, debe salvarse de inmediato, pues toda dilación dará margen a que asuman inusitadas proyecciones los comentarios que se agitan alrededor del mismo.

En San Francisco Oficializarán Una Escuela

Encierra Toda Una Historia

El acto tendrá lugar hoy en la ciudad limítrofe a la tarde

TRANSFORMACION

Pocos son los que en Santa Fe no conocen la escuela que funciona en el Convento San Francisco poseedora de un rico historial. Ello queda demostrado con solo decir que fué habilitada como escuela particular en el año 1651, desde ese entonces funciona. Poco a poco fué llenando en una forma más amplia su misión.

En la actualidad concurren 161 alumnos.

EL ACTO DE HOY.—

Ayer concurrió a la Casa de Gobierno el guardián del Convento de San Francisco, padre Avelino Paz, quien se entrevistó con el interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann y con los ministros de Gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez; de Hacienda Dr. Juan Maciel y de Instrucción Pública, doctor Ricardo Foster, invitándolos para asistir a la inauguración de la "Copa de Leche" que ha sido instituída y será costeada por la Sociedad de Damas Santafecinas residentes en la Capital Federal.

Se realizará el acto a las 15 y 30 horas. Han prometido su asistencia el interventor y los ministros así como diversas personas conocidas.

LA OFICIALIZACION.—

La escuela que nos ocupa es dirigida por el padre Avelino Paz, que es el guardián del Convento. Ayer nos informó que en estos días aparecerá el decreto del Consejo General de Educación por el cual se oficializa la citada escuela la que será transformada. Se habilitarán talleres de carpintería, encuadernación, telegrafía, escobería, cepillería, en una palabra, será una escuela de Artes y Oficios, organizándose en tal forma que la producción de la misma contribuye al sostenimiento del establecimiento. Además se le introducirán otras mejoras con la finalidad de que su acción sea más beneficiosa que lo que ahora es.

Nuevo Jefe de O. Sanitarias de la Nación

Ha llegado de la capital federal el ingeniero Roberto P. Semillosa quien ha sido nombrado jefe de las Obras Sanitarias de la Nación. El actual, señor Jorge Sosa pasa a continuar sus servicios en la casa central de la capital federal.

El nuevo titular se hará cargo en la presente semana.

Aparece una Enfermedad la Viruela

Una información suministrada en el día de ayer hace saber que en jurisdicción de Helvecia, departamento Garay, se ha producido un caso sospechoso de viruela que ha motivado las medidas sanitarias que tal enfermedad requiere.

La denuncia fué formulada por el doctor José B. Acosta, médico del Dispensario. Manifiesta que atendió un enfermo que presentaba el carácter de estar atacado de viruela.

MEDIDAS DICTADAS

En vista de la denuncia de que damos cuenta y teniendo presente que poco hace que la viruela causó verdadera alarma en la provincia de Entre Ríos, las autoridades sanitarias han creído conveniente requerir nuevos informes a los fines de proceder a la campaña de profilaxis que corresponda.

Demás está decir que de comprobarse el caso denunciado, sin pérdida de tiempo debe iniciarse la campaña.

NUEVO HORARIO EN LA INSPECCION N. DE ESCUELAS

Inspección Nacional de Escuelas, con asiento en esta Capital un nuevo horario.

Todas las dependencias funcionan desde las 12 horas a las 19 menos los días sábados que solamente permanecen abiertas desde las 9 a las 12 horas.

Es este el horario de invierno que todos los años se pone en vigencia en esta fecha.

UNA REUNION EN GINEBRA

LLEGA PAUL BONCOUR. — El delegado de Francia, señor Paúl Boncour, llegando a la estación de Ginebra, para asistir a la última reunión realizada por el Consejo de la Liga, el 7 del corriente mes de abril

Como se Impone un Buen Producto

Es norma invariable que todo producto comercial, para imponerse en la plaza, debe reunir condiciones de superioridad evidentes que lo destaquen de sus similares o que, por lo menos, lo coloquen en una situación que le permita afrontar la competencia con posibilidades de éxito. Han pasado ya los tiempos en que una mercadería cualesquiera se imponía por la publicidad que de ella se hacía; hoy el público no otorga su favor a una marca porque sí. Para que un artículo se haga acreedor al favor de las gentes, es necesario que reuna condiciones de bondad naturales y posibles de ser apreciadas.

En nuestro ambiente automovilístico, por ejemplo, se ha podido imponer en poco tiempo el tipo de lubricantes que fabrica Yacimientos Petrolíferos Fiscales por que es el que reune las máximas condiciones de eficiencia. Ya sabemos lo que el lubricante significa para el mecanismo automotor: desempeña un papel de vital importancia en la conservación de las máquinas. De ahí que tanto los propietarios como los conductores de coches cuiden su selección más completa.

Hasta hace pocos años eran varias las marcas extranjeras que se disputaban la plaza en materia de lubricantes. Y muchos eran los automovilistas que se preguntaban por qué Yacimientos Petrolíferos Fiscales no expedía un producto de fabricación eminentemente nacional. Pero, se ha sabido ahora, la importante repartición fiscal no permanecía indiferente a los reclamos y, por el contrario, desde mucho tiempo atrás venía efectuando en sus laboratorios y en sus fábricas de Comodoro Rivadavia experiencias continuadas para conseguir el tipo de lubricante que asegurara el mejor rendimiento y la más perfecta calidad.

Cuando apareció el producto no fueron pocas las personas que intentaron la prueba de utilizarlo; y ellas se convirtieron en sus mejores propagandistas. Las razones que determinaron esa franca preferencia fueron múltiples, dignas todas ellas de consideración especial. En primer término, porque el lubricante de Y. P. F. presenta un tan bajo residuo de carbón, que impide que las bujías, aros y pistones se ensucien o empasten; luego porque su punto de inflamación impide que se queme; después porque su baja temperatura de congelación permite el fácil arranque del motor; también porque siendo absolutamente neutro, no ataca los metales y porque su índice de viscosidad es excelente y se mantiene a altas temperaturas. Aparte de las razones expuestas, que certifican la bondad del lubricante que ha conseguido elaborar Yacimientos Petrolíferos Fiscales, su bajo número de oxidación y su homogeneidad hasta ahora no lograda, son razones que han contribuído indudablemente a su éxito.

Natural resulta que un producto preparado en instalaciones como las que posee Yacimientos Petrolíferos, consideradas como las más perfectas que existen en Sud América, debía resultar de primer orden.

Aniversario de la Fundación de los Balillas

UNA CONCENTRACION GIGANTESCA. — Con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación de los balilla, se realizó una concentración de más de 100.000 balillas en Roma, para escuchar la palabra del señor Mussolini, que habló frente a las ruinas del Coliseo

Gestiones Ante el P. Ejecutivo

El intendente de Casilda se entrevistó ayer con el Dr. Carlos Bruchmann

Estuvo ayer en la Casa de Gobierno el Intendente Municipal de Casilda, departamento Caseros, quien ha realizado importantes gestiones ante las autoridades de la Intervención Nacional.

Para ello se entrevistó con el interventor Dr. Carlos R. Bruchmann y con el ministro de Hacienda doctor Maciel.

RUTA PAVIMENTADA.—

Sabemos que el Intendente se interesó por la pavimentación de la calzada que corre paralela al camino Jorge Raúl Rodríguez, en su entrada a la ciudad de Casilda y que forma una avenida que atraviesa una buena parte de la población.

De acuerdo a los informes la pavimentación que ahora se solicita está comprendida totalmente en la planta urbana de la citada ciudad. Se señala que dicha obra embellecería y daría apreciable importancia a lo que tiene que ser, en el futuro, el mejor paseo de la ciudad nombrada.

PARQUES Y PASEOS. —

El intendente conversó acerca de iniciativas tendientes a construir parques y paseos en Casilda.

Acerca de esto expresó que si no sería posible a la Intervención Nacional incluir al departamento Caseros en la ley, sancionada durante el gobierno anterior, que destina millones de pesos para habilitar parques en la provincia. Se le prometió que todo sería estudiado para resolver oportunamente.

Son Rellenados los Terrenos del Puerto

Como lo hemos informado la draga del ministerio de O. Públicas de la Nación realiza los trabajos de rellenamiento de los terrenos que serán destinados al puerto de Cabotaje.

Como consecuencia de ello la administración del puerto ha levantado los ranchos, casillas que había en la zona referida.

Una vez que se termine completamente el levantamiento de los ranchos, el directorio del Puerto colocará un cerco a los fines de que el terreno quede libre.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Formosa	1.76	—	—
Bermejo	1.95	—	0.06
P. Aguirre	2.16	—	0.26
Posadas	1.32	—	0.06
Corrientes	2.42	—	0.19
Esquina	2.43	—	0.03
La Paz	2.37	—	0.03
P. Bruja	2.66	—	0.04
Paraná	2.32	—	0.05
Diamante	2.34	—	0.01
Rosario	2.12	—	0.06
San Pedro	1.23	—	0.19

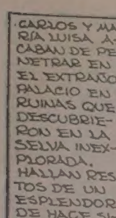
Altura probable el 23|4|36. — Paraná 2.93; Rosario 1.11.



SANTA FE, Viernes 17 de Abril de 1936

AVENTURAS EN UN MUNDO SALVAJE

Por Luis Cazeneuve





















ABUELO PEREZ

Por Rea Irvin

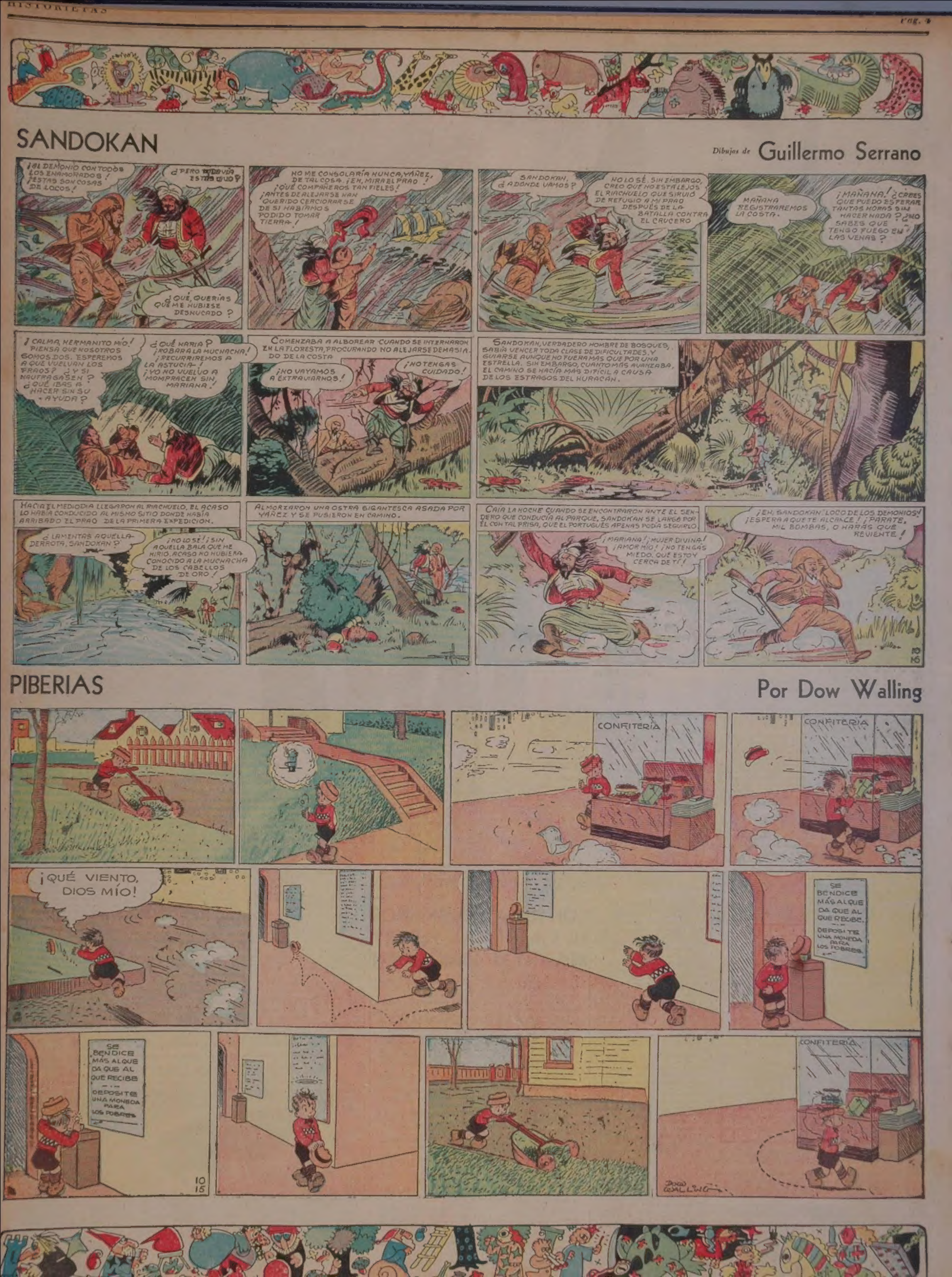
DEME DIEZ CENTAVOS

MANÍ CALIENTE

AHORA VERÁN ESOS ACOMODADORES

FERRETERÍA

COCOS FRESCOS


HISTORIETAS
SANDOKAN
Dibujos de Guillermo Serrano
¡AL DEMONIO CON TODOS LOS ENAMORADOS! ¡ESTAS SON COSAS DE LOCOS!
¿QUÉ, QUERÍAS QUE ME HUBIESE DESNUCADO?
NO ME CONSOLARÍA NUNCA, YAÑEZ, DE TAL COSA. ¡EH, MIRA EL PRAO! ¡QUÉ COMPAÑEROS TAN FIELES! ¡ANTES DE ALEJARSE HAN QUERIDO CERCIORARSE DE SI HABÍAMOS PODIDO TOMAR TIERRA!
SANDOKAN, ¿ADONDE VAMOS?
NO LO SÉ. SIN EMBARGO, CREO QUE NO ESTÁ LEJOS EL RIACHUELO QUE SIRVIÓ DE REFUGIO A MI PRAO DESPUÉS DE LA BATALLA CONTRA EL CRUCERO
MAÑANA REGISTRAREMOS LA COSTA.
¡MAÑANA! ¿CREES QUE PUEDO ESPERAR TANTAS HORAS SIN HACER NADA? ¿NO SABES QUE TENGO FUEGO EN LAS VENAS?
¡CALMA, HERMANITO MÍO! PIENSA QUE NOSOTROS SOMOS DOS. ESPEREMOS A QUE VUELVAN LOS PRAOS? ¿Y SI NAUFRAGASEN? ¿QUÉ IBAS A HACER SIN SU AYUDA?
¿QUÉ HARÍA? ¡ROBARÍA LA MUCHACHA! ¡RECURRIREMOS A LA ASTUCIA! ¡YO NO VUELVO A MOMPRACEM SIN MARIANA!
COMENZABA A ALBOREAR CUANDO SE INTERNARON EN LA FLORESTA, PROCURANDO NO ALEJARSE DEMASIADO DE LA COSTA
¡NO VAYAMOS A EXTRAVIARNOS!
¡NO TENGAS CUIDADO!
SANDOKAN, VERDADERO HOMBRE DE BOSQUES, SABÍA VENCER TODA CLASE DE DIFICULTADES, Y GUIARSE AUNQUE NO FUERA MÁS QUE POR UNA ESTRELLA. SIN EMBARGO, CUANTO MÁS AVANZABA, EL CAMINO SE HACÍA MÁS DIFÍCIL A CAUSA DE LOS ESTRAGOS DEL HURACÁN.
HACIA EL MEDIODÍA LLEGARON AL RIACHUELO. EL ACASO LO HABÍA CONDUCIDO AL MISMO SITIO DONDE HABÍA ARRIBADO EL PRAO DE LA PRIMERA EXPEDICIÓN.
¿LAMENTAS AQUELLA DERROTA, SANDOKAN?
¡NO LO SÉ! ¡SIN AQUELLA BALA QUE ME HIRIÓ, ACASO NO HUBIERA CONOCIDO A LA MUCHACHA DE LOS CABELLOS DE ORO!
ALMORZARON UNA OSTRA GIGANTESCA ASADA POR YAÑEZ Y SE PUSIERON EN CAMINO.
CAÍA LA NOCHE CUANDO SE ENCONTRARON ANTE EL SENDERO QUE CONDUCÍA AL PARQUE. SANDOKAN SE LARGÓ POR ÉL CON TAL PRISA, QUE EL PORTUGUÉS APENAS PODÍA SEGUIRLO
¡MARIANA! ¡MUJER DIVINA! ¡AMOR MÍO! ¡NO TENGAS MIEDO, QUE ESTOY CERCA DE TI!
¡EH, SANDOKAN! ¡LOCO DE LOS DEMONIOS! ¡ESPERA A QUE TE ALCANCE! ¡PÁRATE, MIL BOMBAS, O HARÁS QUE REVIENTE!
PIBERIAS
Por Dow Walling
CONFITERÍA
¡QUÉ VIENTO, DIOS MÍO!
SE BENDICE MÁS AL QUE DA QUE AL QUE RECIBE.
DEPOSITE UNA MONEDA PARA LOS POBRES.
DOW WALLING